

¿Quién es Luigi Ferrajoli?

“Un jurista que nació en Florencia, Italia, en 1940, de manera que sus primeros años estuvieron marcados por uno de los momentos más trascendentales de la historia contemporánea: la caída del fascismo y el nazismo durante la primera mitad

del siglo XX.

Lo anterior justifica que se interprete el pensamiento jurídico de Ferrajoli como un intento sistemático por refutar teóricamente doctrinas cuya bandera es la supresión del individuo a manera de condición necesaria para la construcción de la colectividad.

La obra del profesor puede ser vis-

ta como una antítesis de la utilización de los sujetos como medio para alcanzar un fin colectivo superior, en el marco de la sociedad política y jurídica. Por consiguiente, su trabajo no puede ser considerado de manera aislada al contexto en el que ha vivido”. Jesús Hernando Álvarez Mora, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre.

» El derecho tiene como una de sus más destacadas funciones la defensa del individuo. Esta es una de las premisas que Ferrajoli sustenta en sus obras.



La semana pasada el jurista italiano Luigi Ferrajoli recibió el título de Doctor Honoris Causa por parte de la Universidad Libre. /Cortesía

Por sus antecedentes académicos

RECONOCIMIENTO A LA INVESTIGACIÓN

Luigi Ferrajoli, jurista italiano, recibió el título de Doctor Honoris Causa en Derecho por parte de la Universidad Libre.

En un solemne acto académico, realizado en el auditorio Benjamín Herrera de la Universidad Libre, seccional Bogotá, las directivas hicieron entrega del título Doctor Honoris Causa en Derecho al jurista italiano Luigi Ferrajoli. El profesor, nacido en Florencia, Italia, en 1940, es reconocido por su sistema de pensamiento denominado garantismo jurídico que, entre otras cosas, pretende que se respeten los derechos y valores del ser humano para que la igualdad tenga un contenido sustancial y no formal.

Al evento asistieron el embajador de

Italia en Colombia, Gianni Bardini; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, José Leonidas Bustos Martínez; el vicepresidente de la Corte Constitucional, Luis Guillermo Guerrero Pérez; el magistrado de la Corte Constitucional, Luis Ernesto Vargas Silva; el director general del Sena, Alfonso Prada Gil; además de magistrados, senadores, representantes a la Cámara, directivos de la universidad, docentes, estudiantes, egresados e invitados especiales.

El título de Doctor Honoris Causa es una de las más altas distinciones que otor-

ga una universidad. En esta ocasión no hay un motivo, sino varios. En primer lugar, es deber de la Universidad Libre exaltar a los académicos, humanistas, intelectuales y científicos sobresalientes que han contribuido en la evolución de las ciencias sociales en beneficio de la condición humana y del desarrollo de las naciones y, la segunda razón, es que quienes trascienden con su sapiencia suma, como acontece con el profesor Ferrajoli, se convierten en los más dignos embajadores de la nación que los vio nacer.

“Las virtudes del profesor Ferrajoli, su vocación al servicio de las ciencias sociales y al perfeccionamiento del Estado lo convierten en un paradigma para los estudiosos del derecho”. Afirmó Nicolás Zuleta Hincapié, rector nacional de la Universidad Libre, quien además agrega que sus 92 años de historia la Institución ha entregado 11 títulos Honoris Causa, en esta ocasión al jurista y filósofo italiano Luigi Ferrajoli.

Al igual que la Libre otras universidades de prestigio en el mundo le han concedido el Doctorado Honoris Causa y otras menciones a su impecable carrera. Durante el acto académico, el presidente seccional de la Universidad Libre, Eurípides de Jesús Cuevas, hizo un especial reconocimiento a la obra de Ferrajoli “sus libros nos han enseñado que todos los poderes tanto públicos como privados tienen el efecto ineludible de acumularse en forma absoluta y de liberarse del derecho... Usted que nos ha dicho que el estado de derecho garantista exige su propia teoría del derecho y su propia filosofía política, es sin duda alguna, la persona más idónea para recibir de esta casa de la intelectualidad el título hoy conferido”.

Es prolifera la obra jurídica, política y filosófica del Profesor Ferrajoli. Uno de sus primeros libros fue Democracia autoritaria y capitalismo maduro, en colaboración con Danilo Zolo, editada en 1978. Ejemplo claro de su relevancia para la teoría general del derecho es su libro Derecho y razón. Teoría del Garantismo Penal, publicado en español por la editorial Trotta en 1995, con prólogo de su admirado y compañero de batallas académicas, Norberto Bobbio. Entre otras importantes obras se encuentran, Derechos y garantías; Los fundamentos de los derechos fundamentales; Democracia y garantismo; y Garantismo. Una discusión sobre derecho y democracia.

Por su parte, el profesor Ferrajoli, expresó su profundo agradecimiento y reconocimiento y aseguró que para él la Universidad Libre es un punto de referencia muy importante para el estudio del derecho, dedicó su discurso al principio de igualdad y especialmente al principio de igualdad sustancial.

“...Creo que para comprender el significado del principio de igualdad es útil partir de una pregunta de fondo muy elemental: por qué, por cuáles razones, el principio de igualdad está sancionado en todos los ordenamientos constitucionales como norma de rango constitucional, como fundamento de constitucionalismo democrático”.